AUTO INTERLOCUTORIO Nº.1798
RADICACIÓN No.: 76-111-40-03-001-2016-00556-00
EJECUTIVO (MINIMA)
DEMANDANTE: ALVARO HERNAN GOMEZ RODRIGUEZ CC.94.318.759
DEMANDADO: HENRY ANTONIO CATAÑO CAMPOS CC.94.281.197

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE BUGA

Veintiocho (28) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Se allega al presente cuaderno, oficio proveniente de la empresa GRASAS S.A, la cual aporta los comprobantes de descuentos del salario realizados al demandado HENRY ANTONIO CATAÑO CAMPOS, correspondiente al mes de septiembre de 2021.

Por lo expuesto, el juzgado,

RESUELVE:

AGREGAR Y DEJAR EN CONOCIMIENTO de la parte interesada, el contenido del oficio proveniente de la empresa Grasas, y los soportes de pago de depósitos judiciales realizados ante el Banco Agrario para el presente proceso.

NOTIFÍQUESE

MS

JUZGADO PRIMEROCIVIL MUNICIPAL BUGA–VALLE DEL CAUCA

Hoy ***29*** **DE OCTUBRE DE 2021**_se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el ESTADO **No. *172***.

LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
Secretaria

Firmado Por:

Wilson Manuel Benavides Narvaez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
b6146c1fed8ac37fbae4dc126c42272fec67fa764f9a14f2f806db2f8ef74a0b
Documento generado en 28/10/2021 08:39:39 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica